

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

LADO No. 186

Fecha: 13/12/2016

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0072213000 16 00059	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Tutelas	DANIELA CATHERINE ANDRADE TALAGA	ICETEX	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	12/12/2016		
0073103006 09 00321	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	CARLOS ENRIQUE - VARONA	INVERSIONES NUEVO CAUCA LTDA.	Auto declara improcedente recurso Declarar improcedente el recurso de Súplica impetrado por la sra. Gabriela Ordóñez, a través de apoderado judicial. Devolver el expediente al despacho de la H.M. Doris Yolanda	12/12/2016		
0073103006 13 00043	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	JAIMIE - GONZALEZ PATIÑO	INGENIO LA CABANA S A	Auto envía expediente Remítase el expediente al Despacho del H. Magistrado Dr. Manuel Antonio Burbano Goyes, para lo pertinente.	12/12/2016		
7433189001 14 00042	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	CESAR AMILCAR MEDINA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LEON MARIA MEDINA Y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto aclara fecha de audiencia Corregir de oficio el auto del 06/12/2016. La fecha para realizar la audiencia de alegaciones y fallo dentro del proceso es el día 25/01/2017.	12/12/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO